Asunción, 26 de mayo de 2015.-

Nota DAJ/IED N° 57 /15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 371/2015, en referencia al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 12/2015 "Servicio de Fumigación"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
26 MAYO 2015
Exp. No. 41
11:141

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LCO PAC N° 12/2015 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN"

Item PBC	AGRO ABASTO E.I.R.L.		JD SERVICIOS		VANGUARDIA	
A)Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	2/4	CUMPLE	3/5	CUMPLE	3/4	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	1	CUMPLE	2	CUMPLE	5/9	CUMPLE
C) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(Documento Sustancial)**			45	CUMPLE	32	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria y Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.			46	CUMPLE	2	SIPE ACTIVO
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esteé inscripto en el registro de poderes. **(Sustancial)**				NO APLICA		NO APLICA
d) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**			6	CUMPLE	10	CUMPLE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP en la Resolución DNCP N° 941/2010.			7	CUMPLE	11	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			44	SIPE ACTIVO	2	SIPE ACTIVO
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Documento Sustancial)**	22/24	CUMPLE				
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria; constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC, y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	21, 25/27	CUMPLE				
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Documento Sustancial)**	22/24	CUMPLE				
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Documento Sustancial)**	5	CUMPLE				
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	6	CUMPLE				
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	31/32	CUMPLE				

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LCO PAC N° 12/2015 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN"

Item PBC	AGRO ABASTO E.I.R.L.		JD SERVICIOS		VANGUARDIA	
F) Documentos que demuestren que el oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la Cláusula 16 de las IAO.						
Declaración Jurada de No Hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 den la Ley N° 2051/03 conforme se indica en el Anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)**	5	CUMPLE	6	CUMPLE	10	CUMPLE
G) Documentos que demuestren que los bienes o servicios se ajustan a los Documentos de la Licitación.						
a. El Oferente deberá presentar con su oferta las especificaciones técnicas debidamente llenada y firmada con los datos solicitados.	10/20	CUMPLE	15/26	CUMPLE	18/31	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.						
a. Copia de contratos ejecutados y/o factura de servicios correspondientes al objeto de la presente contratación (Servicio de FUMIGACION) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2013, 2014 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % de la oferta de la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	44/63	CUMPLE	92/183	CUMPLE		NO CUMPLE
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 2 (dos) últimos ejercicios, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. (2013; 2014)	31/36	No adjunta copia de Formulario Renta del 2013	59/78	CUMPLE	2	SIPE ACTIVO
c. Declaración Jurada mencionando que dispone de personal técnico y equipos suficientes para llevar a cabo el Contrato.	7	CUMPLE	9	CUMPLE	15	CUMPLE
d. Declaración Jurada mencionando que dispone de la habilitación para realizar fumigaciones y la habilitación del personal fumigador.-	8	CUMPLE	11	CUMPLE	16	CUMPLE
e. Constancia de visita emitida por el Departamento de Servicios Generales o su equivalente o Declaración Jurada de visita al sitio del trabajo.-	9	CUMPLE	8	CUMPLE	13	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.						
a) Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere						
b) Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	38	CUMPLE	44	SIPE ACTIVO	46	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos